

ACTA N° 99: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 1 días del mes de septiembre de 2003, con la presencia de 130 delegados, y siendo las 15.00 Hs., se inicia la sesión ordinaria de la Asamblea de Delegados del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en la sede de la Institución sita en la calle Corrientes 1441, 1ª piso. Se encuentran presentes los Sres. miembros de la Mesa Directiva Dres. Carlos Alberto Alberti (Presidente), Oscar José Ameal (Vicepresidente I), Miguel Angel Almeida (Vicepresidente II), Mario Alfonso De Ipola (Secretario General) y Susana Lorig (Secretaria de Actas).

Dr. Carlos Alberti (Presidente): Ponemos a consideración de la Asamblea el siguiente Orden del Día: 1) Elección de Autoridades de la Asamblea de Delegados. 2) Designación de cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes de la Junta Electoral. 3) Consideración del Presupuesto de Gastos, cálculo de Recursos para el período comprendido entre el 1º de mayo del 2003 al 30 de Abril del 2004. 4) Fijación del monto de la cuota anual, cuota de inscripción y bono de derecho fijo para el período comprendido entre el 1º de mayo del 2003 al 30 de Abril del 2004. Dr. Guaia tiene la palabra.

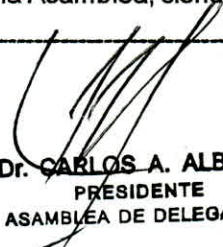
Dr. Guaia (Bloque 42): Señor Presidente los puntos que integran la Asamblea Ordinaria que vamos abordar ahora son y deben ser el producto del Consenso entre las distintas minorías que integramos la Asamblea de Delegados, ello sí por cuanto todo el mundo sabe la composición de esta Asamblea es de un número de minorías que no alcanzan a formar la voluntad del cuerpo, es por ello que teniendo en cuenta que en las últimas reuniones de las Comisiones, realmente la de Coordinación está pendiente de alcanzar los consensos necesarios para manejar metas delicadas, propongo a los presentes pasar ahora a un cuarto intermedio y retomar esta reunión de Delegados en fecha próxima.

Dr. Carlos Alberti (Presidente): Dr. Dedeu tiene el uso de la palabra.

Dr. Dedeu (bloque 38): Para adherirme a las palabras del Dr. Guaia y añadir que si fuera posible, dado que hay un número bien importante de delegados presentes, fijar aunque sea tentativamente la Convocatoria para el cuarto intermedio dentro de la segunda quincena del mes de Octubre a más tardar.

Dr. Carlos Alberti (Presidente): Tenemos entonces una moción de orden tal cual es la de pasar a cuarto intermedio de acuerdo a lo normado en el artículo 57 inciso a. Vamos a seguir el mismo procedimiento que observamos en el tratamiento de la Asamblea anterior en relación al punto que hemos resuelto, y vamos a votar la moción de orden planteada. Está entonces en consideración de pasar a cuarto intermedio, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano, gracias, abstenciones votos negativos. **Se aprueba por unanimidad pasar la Asamblea de Delegados a un cuarto intermedio, delegando en la Mesa Directiva la fijación de la fecha de reanudación.** No habiendo más temas que tratar damos por pasáda a cuarto intermedio la Asamblea, siendo las 15.30 hs. se levanta la sesión.


Dra. SUSANA LORIG
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS


Dr. CARLOS A. ALBERTI
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

